



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

En 1953 se reconoce el derecho al sufragio femenino gracias a la organización y participación de las mujeres.



De acuerdo a María Marván Laborde, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, hubo un momento previo al año 1953, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, donde la Cámara de Diputados y el Senado comenzaron a reconocer el derecho al voto de las mujeres, sin embargo, Cárdenas no promulgó la reforma del artículo 34 de la constitución, lo que atrasó por años todo



3 DE JULIO DE 1955
PRIMER VOTO DE LAS
MUJERES MEXICANAS
EMITE SU VOTO



Logro enorme en la lucha de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres



Así fue el primer voto de la mujer en 1955

La lucha por el voto de la mujer nació muchísimos antes de 1955, uno de sus principales antecedentes fue la creación de la revista llamada "Violetas de Anáhuac", la cual buscaba que mujeres se sumaran a la vida pública de esos años, creada por Laureana Wright, quien impulsó la igualdad entre mujeres y hombres durante la Revolución.

FUENTE
PÁGINA GOBIERNO DE MÉXICO